

“**MEDIASET ESPAÑA COMUNICACIÓN, S.A.**”, de conformidad con lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, comunica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Se adjunta la comunicación publicada por Mediaset S.p.A. (“**Mediaset**”) en el día de ayer en la que se informa de que, ante la amenaza de nuevas acciones legales por parte de Vivendi S.A. (“**Vivendi**”) en los Países Bajos contra la fusión por absorción de dicha entidad y de Mediaset España Comunicación, S.A. (“**Mediaset España**”) por parte de Mediaset Investment N.V. (“**Mediaset Investment**”), con motivo del depósito efectuado por esta última entidad de un complemento al proyecto de fusión ante la Cámara de Comercio de los Países Bajos el 5 de febrero de 2020 para reflejar las modificaciones de los futuros estatutos sociales de la sociedad y de los términos de las acciones especiales de voto aprobadas por las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de Mediaset y Mediaset España el 10 de enero y 5 de febrero de 2020, respectivamente, Mediaset Investment, pese a considerar infundadas tales eventuales demandas, ha decidido retirar voluntariamente dicho complemento al proyecto de fusión para llevar a cabo las verificaciones pertinentes y volver a presentarlo a depósito ante la referida Cámara de Comercio próximamente.

Madrid, 4 de marzo de 2020



COMUNICADO DE PRENSA

VIVENDI AMENAZA CON NUEVAS ACCIONES LEGALES EN LOS PAÍSES BAJOS CONTRA EL PROYECTO MFE

Vivendi S.A. ("Vivendi"), a través de su asesor legal holandés, amenazó ayer con emprender nuevas acciones legales en los Países Bajos contra Mediaset Investment N.V. ("MFE").

Según el asesor legal de Vivendi, el proceso de fusión seguido por MFE: (i) viola el artículo 2:333i (5) del Código Civil holandés, ya que la propuesta de fusión modificada presentada el 5 de febrero de 2020 contendría un suplemento completamente nuevo no puesto a disposición de los accionistas de Mediaset S.p.A. y Mediaset España Comunicación S.A. (las "**Compañías Absorbidas**"), (ii) los estatutos sociales de MFE tras la fusión no se habrían facilitado a los accionistas de las Compañías Absorbidas, y (iii) la presentación de la propuesta de fusión modificada estaría incompleta, ya que faltan las opiniones de auditoría previstas en el artículo 2:328 (1) del Código Civil holandés.

MFE, contando con el respaldo de sus asesores legales, considera esta nueva iniciativa de Vivendi infundada e instrumental. En cualquier caso, a fin de evitar proporcionar a Vivendi cualquier pretexto adicional para entablar el enésimo procedimiento judicial y evitar cualquier retraso que pudiera derivar de éste, MFE ha decidido voluntariamente retirar el plan de fusión depositado ante la Cámara de Comercio de los Países Bajos el 5 de febrero 2020 con el fin de efectuar todas las verificaciones necesarias con las Autoridades competentes y proceder nuevamente a su presentación.

MFE no espera que esta nueva acción amenazada por Vivendi demore la finalización del proyecto MFE y confirma su firme compromiso con el mismo.

Además, MFE ha dado instrucciones a sus asesores legales para que actúen contra Vivendi por estos intentos indebidos de retrasar el proyecto, informando sobre las acciones de Vivendi a cualquier autoridad competente.

Cologno Monzese, 3 de marzo de 2020

Departamento de Comunicación y Relación con los Medios

Tel. +39 02 2514.9301

Fax +39 02 2514.9271

e-mail: direzionecomunicazione@mediaset.it

www.mediaset.it/corporate/

Departamento de Relaciones con Inversores

Tel. +39 02 2514.7008

Fax +39 02 2514.8535

e-mail: investor.relations@mediaset.it

<http://www.mediaset.it/investor>